



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752-Int. 7098

San Miguel de Tucumán – República Argentina

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"



San Miguel de Tucumán, **15 de Noviembre de 2021.-**

Expte. N° 51.086– 2017-Ref. 1/2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad elevan renuncia presentada por la **Dra. Fabiana María SAGUIR** al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cat. de Microbiología General) con atención a Fisiología Microbiana del mencionado Instituto, a partir del 20/08/2021.

ATENTO:

A que el tema fue tratado por las Comisiones Conjuntas de este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que motiva la presente el haber accedido por concurso a un cargo regular de mayor Jerarquía según se indica en la Resol. Rectoral N° 0057 2020;

Que los señores Miembros de este Honorable Cuerpo, por unanimidad, acuerdan:
"Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Fabiana María SAGUIR al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cat. de Microbiología General) con atención a Fisiología Microbiana del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, a partir del 20/08/2021";

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de
Google Meet de fecha 12/11/2021)**

RESUELVE:

Art.1º)- Aceptar, a partir del **20/08/2021**, la renuncia presentada por **DRA. FABIANA MARÍA SAGUIR**, al cargo de **Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cat. de Microbiología General) con atención a Fisiología Microbiana del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna"** de esta Facultad, por los motivos dados precedentemente.-

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, archívese en legajo personal.-

RESOL. HCD N° 0472-2021

V.L.V.M.

N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaría Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán